

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

UNA CONFERENCIA DE CASSET

Política y economía

En el Círculo de la Unión Mercantil pronunció una conferencia el ex ministro don Rafael Gasset, que versó sobre «La política y el problema económico».

Presentó al conferenciante el presidente del Círculo, Sr. Sacristán, quien recordó que el Sr. Gasset fué siempre fervoroso defensor de la reconstitución de España por medio del fomento de la riqueza.

El Sr. Gasset recuerda que cuando comenzó la vida pública, siendo muy joven aún, y ministro de Fomento a la sazón, pronunció un discurso sobre política hidráulica en el Círculo de la Unión Mercantil, que le acogió con gran cariño. Pide al comercio español que le ayude, porque ayudándole a él estima que ayudará a su país.

Expone que antes de dar su conferencia recabó autorización para exponer su pleno pensamiento con toda libertad, y a tal fin dictó lo que pasa a exponer al taquígrafo Sr. Casanova, que lo transmitió al Gobierno, y el texto fué aprobado por éste.

Estima que es perentorio y necesario que España se reintegre a una situación normal constitucional y parlamentaria, porque, de lo contrario, pueden producirse situaciones insospechadas y trascendentales.

Dice que de antaño, lo vicioso no puede volver; y aunque se habla del fantasma del comunismo, el orador no cree en él. Recuerda que lo viejo fué lo que anuló sus programas y sus proyectos de hace veinticinco años. Conoce demasiado el antiguo régimen para creer que no habría de obstruir los planes de reconstrucción; y declara que su aversión a lo antiguo es grande, porque cuando no le cogía una crisis, le alcanzaba una obstrucción. Recuerda que así cayó una y otra vez del ministerio de Fomento, sin desmayar en sus ilusiones y en su incorregible buena fe.

Manifiesta que no hay un solo pueblo culto que carezca de Parlamento.

«España carece hace dos años de él, e Italia le ha mitificado.»

Cree que se debe elegir un Parlamento que represente la verdadera voluntad del país, y para ello estima que procede implantar la representación proporcional, que ha dado excelentes resultados en el mundo.

Dice que con este sistema se vota por un ideal, se desarticulan los amañeos electorales y se impide el soborno, cuyo funesto cuadro pinta el orador.

Tampoco cree que en el nuevo Parlamento tendría eficacia la obstrucción, porque no habría más que aplicar al artículo reglamentario de la guillotina, aunque modificándole, para que aquella funcionara automáticamente al cabo de cierto número de sesiones. Con ello estima el orador no se coartaría la libertad fiscalizadora, porque podría dedicarse a ésta una hora de cada cuatro de sesión, y en el caso de que dicha función del Parlamento exigiera más tiempo, se podrían habilitar horas extraordinarias.

Cree que el nuevo Parlamento debe retribuir a los autores de proyectos y diputados de Comisiones técnicas; dice que aunque esta opinión no sea popular, él la mantiene, por considerarla justa.

No cree en el fantasma del comunismo, porque hay en España sobrada fuerza conservadora para evitar que el avance social se desarrolle con demasiada celeridad. Dice que en la dinámica de la política conviene provocar la máxima velocidad, siempre que se cuente con vigorosos frenos para el momento de peligro.

Dice que cuando se le niegan los fueros a la libertad, ésta se los toma, al fin, aunque sea por el camino de la violencia. Expone que los comerciantes necesitan libertad para protestar, exponiendo las razones apropiadas, contra los proyectos que lastiman sus intereses,

y para ello necesitan del disfrute del derecho de reunión. (Grandes aplausos.)

Reintegrados a la normalidad, cree que todos los idearios podrán incorporarse a la opinión pública. Estima que es hora de que España establezca el Protectorado de sí misma, protegiendo sus tierras, aunque tenga que descuidar las ajenas.

Estima que la base de toda reconstitución es la solución del problema económico.

Recomienda la austeridad del presupuesto y el desenvolvimiento de la riqueza, sin que sea paradójica esta contradicción entre la reducción de gastos y aumento de otras partidas, porque los gastos reproductivos podrán ser soportados por las generaciones venideras.

Sostiene que es preciso acomodar las necesidades de Marruecos a las de España, y que nadie en el mundo podrá exigir a nuestra Patria mayores sacrificios.

Teme el orador a la depreciación de la moneda española, que baja cada día, aunque nos hagamos ilusiones con relación al franco; y advierte que la depreciación trae como consecuencia la carestía de la vida.

Dice que el Patrón de España, el apóstol Santiago, debe tener un paralelo el patrón oro, que es la regeneración económica.

Cree que España no debe continuar su tradición guerrera, que ya le impidió en 1896 realizar las obras de los riegos del Alto Aragón, para emplear los millones en la suicida guerra de Cuba.

Recuerda las tragedias de la sequía y de la emigración, que podrían remediarse con una política hidráulica.

Cree que sin estimular la riqueza, España irá a la ruina, porque los déficits del presupuesto no se pueden ya cubrir con impuestos nuevos.

Justifica que continuamente hable de los mismos proyectos, porque hay temas eternos, y el de la creación de riqueza nacional es uno de ellos.

Cree que un Gobierno surgido de los dos grandes sectores del país podrá realizar la obra de la reconstitución.

Estima que nadie quiere la anarquía, pues el mantenimiento de las libertades públicas es compatible con la rigidez en los métodos de gobierno.

Termina relatando una anécdota de Lofianko, demócrata ruso, que se retiró de la vida pública en tiempos de Protópof, diciendo que este obstinado autócrata ruso estaba ciego.

«Yo—dice—sólo he de gritar aquí: Los que quieren ver, que vean, y los que quieren oír, que escuchen.»

El orador fué muy aplaudido.

Notas militares

Dos aparatos de aviación
CORDOBA.—En los alrededores del pueblo de Posadas aterrizaron dos aviones militares, que a poco reanudaron el vuelo. Iban pilotados por los aviadores Vives y Gallego y se dirigieron hacia Sevilla.

Tropas repatriadas
ZARAGOZA.—Ayer llegó, procedente de Marruecos, una batería del 9.º regimiento ligero de Artillería, compuesta del capitán Sr. Almerich, oficiales señores Pardo y Deyesa, veterinario Sr. De Pablo, un suboficial, cuatro sargentos y 85 hombres.

BARCELONA.—Mañana, a las once y media, por la estación de Francia, llegarán a esta capital las tropas repatriadas del cuarto regimiento de Zapadores Minadores.

LA CORUÑA.—A las doce de hoy llegó la sexta batería del tercer regimiento de Artillería de Montaña, repatriada de África, formada por 232 individuos, al mando del capitán Sizcordi.

VITORIA.—Han regresado de África 78 soldados de Artillería de montaña. Fueron recibidos por el general, jefes y oficiales. Serán licenciados la mitad, que pertenecen al reemplazo de 1922.

EL «RAID» ESPAÑA-ARGENTINA

Salida de Moguer

HUELVA.—Ayer mañana el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda, acompañados de las autoridades, visitaron La Rábida.

A las diez y media montaron en el «Plus Ultra», marchando a Palos de Moguer, en donde fueron recibidos por el alcalde, en unión de él entraron en la ciudad, aclamados entusiastamente por el vecindario, dirigiéndose a la capilla de la Virgen de los Milagros, ante cuya imagen estuvieron orando algunos momentos. Luego se trasladaron al centro de la Sociedad Colombina, en cuyo salón de actos y con asistencia de todas las autoridades fué entregada por el presidente al comandante Franco la copa de oro que la Sociedad Colombina envía al presidente de la República Argentina para que en ella, al entregársela a los aviadores españoles, a su vez beba el Sr. Alvear por España y la Argentina.

Al hacer esa entrega, el señor Marchena pronunció un vibrante discurso enalteciendo a los intrépidos aeronáuticos y subrayando la importancia en todos los órdenes de la arriesgada empresa, que van a acometer dentro de pocas horas. Terminó encargándoles lleven a las Repúblicas hermanas el cariñoso saludo de la Sociedad Colombina.

De regreso a Huelva los señores Franco y Ruiz de Alda, se celebró en su honor en el Círculo Mercantil un almuerzo de gala.

Enorme expectación

HUELVA.—Han marchado a Palos de Moguer, donde pernoctarán, los aviadores que han de tomar parte en el «raid».

El vecindario en pleno se dispuso a ver la salida de Huelva, como hace más de cuatrocientos años hizo con las carabelas de Colón, el «hidro» de Franco.

La expectación es enorme.

Media población de Huelva se ha trasladado esta noche a Palos para presenciar la salida del «Plus Ultra».

Esta, como ya se ha dicho, se verificará a las siete de la mañana, si no surge algún contratiempo.

Zaragoza saluda a Franco

ZARAGOZA.—El alcalde de esta capital ha dirigido un telegrama al de Huelva rogándole salud en nombre del pueblo de Zaragoza al comandante Franco.

Un telegrama al comandante Franco

GENOVA.—La Sociedad anónima de construcciones mecánicas de Marina de Pisa, que ha sido la que ha construido el hidroavión «Plus Ultra», ha dirigido al comandante Franco el siguiente telegrama.

«El Consejo de Administración, los directores y operarios de construcciones mecánicas aeronáuticas de Marina de Pisa saludan a los intrépidos aviadores españoles, quienes, renovando la gesta del gran genovés, parten a través del Atlántico para la lejana América.

Nos enorgullece el haber proporcionado el hidroavión para tan grande y noble empresa, la cual auguramos que ha de dar nueva gloria a la España hermana contribuyendo con ello al progreso mundial aeronáutico.»

Un telegrama del ministro de Marina

En el ministerio de Marina facilitaron el siguiente telegrama, dirigido por el ministro a los aviadores.

«La Marina, y yo personalmente, enviamos a usted y a compañeros de arriesgada excursión entusiasta saludo de despedida, haciendo votos fervientes por que el más brillante éxito le corone. Ello, además de realzar prestigio aviación española, contribuirá a estrechar lazos amistad y afecto entre países hermanos.»

El «Alsedo» y el «Lezo» en Cabo Verde

En el ministerio se han recibido dos radios de los comandantes de los barcos «Alsedo» y «Blas de Lezo» comunicando que han llegado sin novedad a Cabo Verde.

De Cuatro Vientos sale un avión con varios mensajes

Del aeródromo de Cuatro Vientos salió ayer tarde, con dirección al puerto de Palos, un aparato de la escuadrilla en prácticas, que lleva, para entregar al comandante Franco, los mensajes de salutación del Gobierno, del presidente de la Asociación Hispanoamericana, del rector de la Universidad, de las autoridades y diversas personalidades.

Dichos mensajes serán entregados a las autoridades correspondientes de los países americanos en que tomen tierra los aviones.

Salida de Palos

HUELVA 22 (Urgente).—A las ocho aproximadamente emprendió vuelo hidroavión «Plus Ultra». Momento honda emoción ver elevarse y desaparecer horizonte aparato.

Marruecos

Parte oficial de anoche

«El avión correo de Larache-Sevilla aterrizó violentamente en Tánger, por avería del motor, quedando destruido el aparato y resultando ileso el piloto. La Administración de Correos se hizo cargo de la correspondencia.

Sin novedad en la zona del Protectorado.

Su Alteza Real la Infanta Doña Luisa llegó a Tetuán, procedente de Ceuta, a las diez de la mañana, visitando el campamento de Laucien, revistando las fuerzas y distribuyéndoles el aguinaldo.

Seguidamente se trasladó al Hospital, que recorrió detenidamente, visitando después el cementerio y volviendo a Tetuán a las trece horas, en donde la carrera estaba cubierta por las tropas, que desfilaron ante ella.

En la Comisaría Superior recibió a las autoridades, representantes extranjeros, señoras de la Cruz Roja, enfermeras y damas de la colonia.

Después del almuerzo se trasladó al campo de la Hípica, donde distribuyó el aguinaldo a las fuerzas de la guarnición de Tetuán, saliendo para Ceuta en tren a las diez y seis treinta, después de ser objeto en todas partes de expresivas muestras de simpatía y respeto.

Esta noche propónese continuar su viaje a Melilla en el crucero «Victoria Eugenia».

Reparto de premios

MELILLA.—En la posición de Abada que guarnecen las fuerzas de la mehallá número 2, se repartieron ayer, entre los indígenas de dicha mehallá que más se distinguieron en los combates, premios en metálico por valor de 3.500 pesetas, más 75 borregos, 500 pilones de azúcar y varios fardos de te, todo ello producto de «razzias» y de remuneración por fusiles y municiones cogidos al enemigo.

El general Castro Girona revistó la mehallá, felicitando a su jefe, y luego visitó las importantes obras realizadas en dicha posición, entre ellas el alumbramiento de aguas.

El teniente coronel Abriat pronunció breves palabras, exhortando a los indígenas a que perseveren en su amor a España.

Abd-el-Kader, en nombre de los indígenas, agradeció cuanto España realiza en beneficio del pueblo protegido.

Desde Ceuta

CEUTA.—En actos del servicio resultaron heridos los soldados Emilio García, de Artillería; Domingo Valero, de regimiento de África; José Molinero, de Artillería, y el áskari Ben Minua.

Desde varias posiciones del sector de Quebdani se hizo fuego de cañón contra algunos grupos rebeldes que hostilizaran a los puestos.

A consecuencia del fuerte temporal de Levante varios barcos se han refugiado en Cala Tramontana.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

ACUERDOS INTERESANTES

Asamblea de Diputaciones

La Asamblea de Diputaciones se reunió ayer bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo, aprobándose el acta inaugural, dictándose algunos extremos sobre sanidad y levantándose la sesión a la una y media.

A las cinco de la tarde dió comienzo la segunda sesión; tras ligero debate, se aprobó la primera ponencia de Administración, referente a la libertad de las Diputaciones para elegir su régimen particular, y la segunda, de asuntos sociales, en la que se propuso la creación de las oficinas de colocación para evitar el paro y otras instituciones benéficas referentes a maternidad y pedagogía.

Al tratar de caminos vecinales, se acordó, entre otras cosas, poder solicitar un empréstito por la subvención que el Estado concede, pidiéndose también poder transferir la subvención de construcción a conservación.

También se acordó recabar fondos del 10 por 100 de los montes cedidos para la repoblación forestal.

La representación de Badajoz defendió una proposición de Mancomunidad para intercambio de productos y la creación de un organismo central de todas las Diputaciones en Madrid.

A continuación se pasó a tratar de las ponencias referentes a Hacienda, comenzando por los arbitrios e impuestos, en la que se enumeró lo que se entenderá por riqueza radicante, susceptible de ser gravada.

En la ponencia de cédulas personales se acordó, tras algunos detalles referentes a éstas, aceptar su futura sustitución por un carnet de identidad, renovable cada cuatro años, que el Sr. Milá y Camps propuso ampliar, hasta convertirlo en un «título de ciudadano».

La tercera ponencia propuso diferentes acuerdos referentes a trámites de asuntos relacionados con la Hacienda pública y las Diputaciones.

A propuesta de la cuarta ponencia de Hacienda, se acordó pedir que las subvenciones para caminos vecinales no queden sujetas a inspección ni justificación.

Por último, la quinta ponencia vió aprobada su proposición de que se autorice la modificación de la cuota de aportación municipal, aparte de otras referentes también a recaudación de impuestos.

El Sr. Milá y Camps hizo uso de la palabra para reiterar el ofrecimiento de la hospitalidad de Barcelona para la próxima Asamblea, que el representante de Zamora se mostró dispuesto a aceptar, insistiendo en la necesidad de repetir estas reuniones, elogiando a la Diputación madrileña por la que se celebra estos días.

El Sr. Salcedo Bermejillo agradeció los elogios hechos a la Corporación de su presidencia y se mostró conforme con que el año próximo se reúna la Asamblea en Barcelona.

La ópera en Apolo

«Marón»

Sin exageraciones ni eufemismos diremos que Ofelia Nieto, que cantó anoche la obra, viene como siempre de voz, y como siempre fué colmada de aplausos y llamadas a escenas, compartiendo con el tenor Rosich sus éxitos en la «Marón», de Massenet.

El teatro estaba espléndido, y el maestro Villa dirigió irrepresiblemente la orquesta.

G.

Los delegados gubernativos

Cosa en el cargo de delegado gubernativo de Cuellar-Santa María de Nieva (Segovia), el comandante de Artillería don Eugenio Colorado Laca.

Cosa en el cargo de delegado gubernativo de la zona de Almansa-Hellín-Yeste (Albacete), el capitán de Infantería don Alejandro Alcañiz Romero.

Información política

Manifestaciones del presidente

El marqués de Estella abandonó anoche, a las nueve y media, su despacho oficial.

Manifestó, contestando a preguntas de los periodistas, que el comandante Franco lleva tres mensajes del Rey y otros tantos suyos para los presidentes de las Repúblicas del Brasil, Uruguay y Argentina; otro del general Primo de Rivera para la Prensa argentina, y otros de Universidades y otros Centros culturales para otros tantos de aquel país.

Dijo también que había recibido numerosos visitas, entre ellas a los comisionados canarios, que solicitaron auxilios.

Le hablaron también de la inauguración del monumento a Galdós, que se celebrará en el mes de octubre.

—Les he prometido que irá un representante del Gobierno. Se trata de rendir un homenaje a una gloria nacional, y yo no he de regatear mi apoyo incondicional para ello.

Por último, manifestó que le había visitado el doctor Ledet, catedrático de la Universidad de Barcelona, para hacerle entrega de una obra de Maloía, de la que es autor.

Anoche visitó el conde de Gimeno al marqués de Estella, con quien sostuvo una larga conferencia.

Regreso del señor Quiñones de León

Anoche marchó a París, en el expreso, nuestro embajador en aquella capital, señor Quiñones de León, a quien despedieron el ministro de Estado, el general Jordana y los Sres. Aguirre de Cáceres y Espinosa de los Monteros.

El Consejo Superior de Ferrocarriles

Ayer tarde celebró sesión el Comité ejecutivo, bajo la presidencia de don Luis Morales, estudiando varias peticiones elevadas por las Compañías ferroviarias.

Los temporales en Canarias

Entre las numerosas visitas que ayer tarde recibió el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia figuraba una Comisión, formada por el alcalde de Las

Palmas, presidente de la Unión patriótica de aquella capital, y el presidente del Cabildo insular. Dichos señores fueron a hablar al presidente de la situación en que han quedado gran número de pueblos de Gran Canaria, que han sufrido enormes daños con motivo de los recientes temporales.

Las lluvias han desdibujado los caminos, han ocurrido hundimientos de puentes y la propiedad particular ha experimentado pérdidas incalculables.

El presidente les manifestó que el Gobierno se preocupaba con atención suma de estas calamidades, que, por desgracia, alcanzan a gran número de regiones españolas.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprendizaje rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico, Apartado 8.052. Madrid. (Desahogado certificado, remita franco).

Firma del Rey

MARINA.—Disponiendo que el contraalmirante D. Eloy Montero y Santiago pase a situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria.

Propuesta de ascenso a favor del maquinista, oficial de segunda clase, don Ramón Nieto Lores.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Rafael Granados Gómez.

También fueron firmados otros decretos de la Presidencia, Gobernación y Gracia y Justicia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

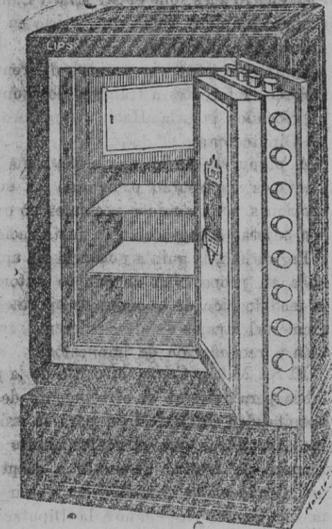
Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales



Depósito general



Preciados, 7 MADRID

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA: Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

LOS PROBLEMAS NACIONALES

El Consejo de la Economía

Ayer, a las cinco de la tarde, continuó la discusión, y se aprobaron los artículos 7.º, el 8.º, con una ligera modificación propuesta por el Sr. Ugarte; el 9.º, el 11, 12 y 14. Los artículos 10, 13, 17, 18, 19 y 20 quedaron aplazados, por envolver principios relacionados con el empleo de acederos industriales.

La moción del Sr. Ugarte respecto del artículo 15, y referente al empleo del ácido acético en los escabeches y conservas, fué desechada.

Se aprobó el artículo 16, mediante una aclaración relativa a la proporción del vino en un 75 por 100 en la preparación de «vermouths».

Respecto al artículo 23, que afecta a nuevas plantaciones de viñedo, se produjo una extensa deliberación con motivo de la enmienda del Sr. Cánovas referente a la supresión de dicho artículo, y en la que intervinieron varios señores vocales, inclinándose la mayoría en favor de dicha enmienda.

Puesto a discusión el título II en su principio general, correspondiente a declaraciones de cosecha y venta de productos de la vid, se produjo un extenso y vivo debate, tomando en él parte asimismo gran número de señores vocales; y siendo aceptado dicho principio general para entrar en la discusión de los artículos del título en la reunión de hoy, que se celebrará a las cinco y media de la tarde, por tenerse que reunir antes, a las cuatro, la Comisión permanente del Consejo.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones.

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urdiz, 30

Circulares de Guerra

Juntas de clasificación

La Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife queda constituida en la forma siguiente:

Presidente: el coronel del regimiento reserva de Tenerife. Vocales: el comandante del batallón Caja, en concepto de primer jefe interino de la misma; otro, el comandante del batallón de reserva; otro, el capitán efectivo del batallón Caja más antiguo; y secretario: el comandante destinado en plaza de capitán.

Plantilla de caballos

Como aplicación a la Real orden circular de 14 del actual, a partir de la revista de comisario del próximo mes de febrero, dejan de ser plazas montadas uno de los dos ayudantes del comandante general de Alabarderos, jefe de la Casa Militar de S. M., y el jefe a las órdenes del Director general de Marruecos y Colonias.

Pagadorías militares

Las Pagadorías militares de haberes centrales y regionales, con arreglo a lo preceptuado en la regla sexta de la Real orden de 29 de septiembre de 1922, verificarán los reintegros de los descuentos que mensualmente se practica por cuotas de socios de los diversos Colegios de Huérfanos, sociedades de socorros mutuos y filantrópicas, en la forma que determinan los reglamentos respectivos, formando al propio tiempo duplicado ejemplar de la relación nominal de los verificados en el mes, con arreglo a las tarifas que dichos establecimientos de enseñanza y asociaciones deben remitir a las Pagadorías, teniendo las al corriente

de cuanto afecte al régimen económico que pueda alterar los sistemas establecidos en los mismos, debiendo éstos devolver mensualmente con el recibí y conforme, uno de los ejemplares de las relaciones de descuentos verificados, obviándose con esto la expedición de recibos personales, ya que según establece la regla quinta de la Real orden citada, las papeletas de pagas han de entregarse a los interesados, y que firmadas por el pagador, les sirven de resguardo.

Raciones de pienso

Se hace extensiva a los Depósitos de Recría y Doma, la Real orden de 2 de enero de 1925, modificada por la de 25 de septiembre del mismo, referente a la forma en que deben liquidar las raciones de pienso devengadas, los Depósitos de Caballos Sementales.

SHINOL'A

La mejor crema para calzado :-

De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías

Depósito al por mayor

Lama Hermanos

Los Madrazo, 3 y 5

MADRID

Salida de la escuadra inglesa

VIGO.—La división de la Escuadra inglesa que se hallaba tendida en este puerto, compuesta de los acorazados «Royal Sovereign», «Revenge», «Pamir», «Royal Oak», «Resolution», zarpó al anochecer con dirección al Sur. Dos horas más tarde abandonaron también el puerto cuatro submarinos británicos y el buque-taller «Cyclops».

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Marina lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Cando de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residan fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las únicas etiquetas válidas para el canje son las blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12. Vizcaya, 12, 14 y 16, y Talleres y almacenes: Paseo de las Delicias, 32

Teléfono M. 986

MADRID

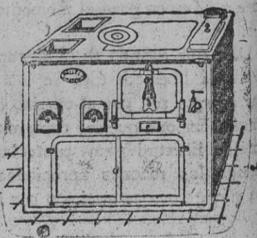
Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, desde 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuarteles, penales, etc., con o sin termóstato

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 22 de enero de 1926

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
39.040	50.000	Madrid.
20.181	80.000	Tarifa.
30.212	60.000	Barcelona.
457	20.000	Albacete.
6.309	3.000	Madrid.
7.224	3.000	Cofuñá.
9.323	3.000	Madrid.
9.986	3.000	Madrid.
14.536	3.000	Sevilla.
17.877	3.000	Gerona.
23.000	3.000	Barcelona.
23.922	3.000	Barcelona.
24.544	3.000	Madrid.
30.595	3.000	Barcelona.
30.728	3.000	Madrid.
31.607	3.000	Madrid.
31.667	3.000	Madrid.
36.147	3.000	Algeciras.
36.824	3.000	S. Sebastián.
37.314	3.000	Fortuna.
38.378	3.000	Riotinto.
39.393	3.000	Cádiz.
39.597	3.000	Madrid.
39.695	3.000	Pamplona.

Premiados con 500 pesetas.

DECENA		
24 59 95 72 75 77		
CENTENA		
574 559 806 11 969 445 738 167 739		
592 831 104 377 139 730 444 860 532		
938 657 609 548 037 409 521 470 456		
363 570 155 661 219 439 135 852		
MIL		
464 623 195 382 054 830 727 308 221		
342 794 564 480 519 041 094 087 802		
583 823 265 854 919 089 619 083 065		
559 601 889 624 594 935		
DOS MIL		
786 175 174 251 540 848 292 749 106		
394 347 503 058 782 136 461 912 033		
934 429 136 156 445 015 743 947 159		
632 614 032 521 720		
TRES MIL		
938 474 361 270 014 125 619 369 723		
119 350 755 455 049 855 189 563 230		
425 580 211 513 473 146 459 599 388		
CUATRO MIL		
213 217 068 089 516956 102 898 428		
347 932 153 714 243 502 559 879 254		
CINCO MIL		
148 435 203 320 537 921 459 742 773		
230 568 505 231 082 171 285 332 044		
846 631 595 499 118 340 099 369 095		
317 173 423 000 011 158		
SEIS MIL		
109 088 083 285 523 290 329 821 011		
093 559 279 491907 736 036 405 622		
432 508 368 177 927 702 868 533 144		
879 494 423		
SIETE MIL		
026 208 324 143 839 688 540 054 932		
833 341 281 744 722 768 450 029 201		
197 398 793 935 737 748 045 689 748		
377 723		
OCHO MIL		
972 933 279 179 606 243 926 198 451		
335 070 119 636 252 505 013 407 402		
570 352 192 880 226 036 067 219 007		
006 590 542 124 569 637 906 111		
NUEVE MIL		
270 295 298 173 999 737 822 933 518		
184 030 445 095 157 332 190 953 895		
203 911 970 943 554 403 099 796 222		
100 120 882 469		
DIEZ MIL		
712 758 528 801 029 372 531 652 144		
724 425 982 328 330 708 644 120 227		
416 215 345 732 658 694 719 136 159		
745 830 173 032 606 943 250 115 136		
ONCE MIL		
319 766 422 495 588 283 823 639 531		
249 805 966 972 642 069 342 030 233		
323 946 688 026 034 146 174 607		
DOCE MIL		
826 788 060 291 778 959 336 837 285		
566 717 305 968 494 146 467 521 109		
545 133 381 497 671 695 709 878 229		
218 579 639 663 906 548 735 012		
TRECE MIL		
881 117 659 591 510 586 437 160 030		
017 079 076 756 396 743 872 222 838		
452 757 500 956 503 735 642 318 392		
217 954 461 763		

CATORCE MIL.
727 113 825 093 203 136 938 168 564
620 831 319 819 351 442 050 252 580
709 070 409 852 319 885 554 880 317
983 944 267 361 000

QUINCE MIL.
864 862 137 789 481 028 053 396 134
257 144 827 663 275 576 678 540 768
795 097 746 147 520 281 611 268 192
431

DIEZ Y SEIS MIL.
462 075 351 322 837 130 114 969 931
060 990 189 263 885 583 329 988 399
894 639 314 664 585 748 667 614 866
903 951 451 335 105 431 909 118 811
974

DIEZ Y SIETE MIL.
536 315 077 075 045 691 306 296 937
702 225 754 588 442 722 976 254 559
895 991 150 252 818 113 216 755 758
532 865 103 333 282 400 316 441 216

DIEZ Y OCHO MIL.
326 100 324 758 623 191 632 668 028
432 513 405 724 868 818 793 145 749
826 736 994 093 142 646 555 144 613
839 542

DIEZ Y NUEVE MIL.
947 111 554 231 694 027 973 266 004
881 666 737 071 456 070 568 899 784
314 709 199 091 854 271 873 423 296
287 511 689 036 742 285 248 566

VEINTE MIL.
961 935 839 881 152 448 886 902 482 161
319 929 287 958 051 027 747 252 516 559
8321 176 1310 639 917 2199 224 136 522
752 119 413 911 553

VEINTIUN MIL.
526 626 566 339 568 084 384 140 366 252
694 290 317 902 995 433 760 006 599 773
119

VEINTIDOS MIL.
360 778 143 098 462 328 856 760 557 723
946 055 935 424 318 919 795 448 238 252
395 735 785 389 952 194 147 377 041 864
389 707 647 731 592 958 777 072 038 115

VEINTITRES MIL.
010 714 975 437 487 532 153 662 149 347
550 004 703 694 418 577 534 310 072 083
502 878 067 926 135 099 316 428 660 814
375 273 115 442 389

VEINTICUATRO MIL.
807 022 499 268 976 777 753 730 263 852
337 830 319 433 682 826 487 118 001 432
334 085 003 336 313 492 327 390 211 285
126 962 419 340 819 021 447 624 677 351

VEINTICINCO MIL.
305 291 856 906 662 020 032 551 041 923
273 715 035 954 023 793 108 892 169 916
141 104 024 440 254 552 689 306 198 794
735 370 597 517 456 847

VEINTISEIS MIL.
229 981 031 584 316 536 817 435 683 962
63 716 324 564 376 406 349 823 837 558
111 711 434 849 484 598 889 452

VEINTISIETE MIL.
736 482 335 282 046 441 502 529 905 067
58 083 557 964 869 807 122 001 668 553
300 191 727 402 106 639 946 056 447 893
284 207 177 639 398 407

VEINTIOCHO MIL.
171 372 637 447 034 914 344 842 558 908
325 208 698 036 308 468 987 171 305 067
121 527 745 282 368

VEINTINUEVE MIL.
336 579 238 495 986 364 384 052 071 096
094

JABON LAGARTO
PUREZA GARANTIZADA
ESPECIAL PARA EL LAVADO
DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS
ENCAJES, FRANELAS, ETC.
LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.)
SAN SEBASTIAN

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO
USAD SELLOS "LYRIOSMA"
Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.
Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.
Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Eloja - Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9
Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 2,50 pts. por franqueo

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA

Destinos al Ejército de África
Pasan destinados a los Grupos de Regulares Indígenas que se indican, los oficiales y asimilados que se expresan en la siguiente relación:
De plantilla al Grupo de Regulares de Alhucemas: Capitán D. José Muñoz Valcárcel; tenientes, D. Luis García Calvo y D. Julián Morán Martínez.
Al Grupo de Regulares de Ceuta: Veterinario 1.º D. Telmo Cirujano Cirujano; alférez (E. R.) D. Telesforo Crespo Mora.
En concepto de agregados al Grupo de Regulares de Tetuán: Capitán D. Plácido Tort Laburthe.
Al Grupo de Ceuta: Teniente D. José López Palfox.
Al Grupo de Alhucemas: Alférez: D. Manuel Navarro García y D. Ramón López García.
Pasa destinado de plantilla al Grupo de Regulares de Tetuán el capitán de Infantería D. Félix Muñera Miñón.
Pasan a la situación de «Servicio del Protectorado», por haber sido destinados a la Melilla Jaliñana de Tetuán y a la Inspección general e Intervención y Tropas Jaliñanas, respectivamente, los capitanes D. Joaquín Ríos Capapé y D. Luis Berenguer Fusté.
Pasa a prestar sus servicios en el Negociado de Reclutamiento de Larache el escribiente D. Juan Fernández-Espinazo, y el de primera D. Rafael Mateos pasa de agregado a las Intervenciones de Larache.
Pasa destinado a Regulares de Tetuán el suboficial D. Angel Gutiérrez.

Destinase a Regulares de Alhucemas al suboficial D. Heliodoro Antolín, y sargentos D. Antonio Aragón y D. Joaquín Celma, y agregados, los sargentos don Alberto Suárez, D. José Varea y D. Indalecio López.

Infantería
Se nombra secretario de causas de la segunda región al capitán D. José Camacho.

Se destina al batallón de Instrucción al capitán D. Félix Gutiérrez.
Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios al teniente coronel don Tomás Sánchez Miera.

Caballería
Se nombra juez instructor permanente de causas de la Capitania de la quinta región al comandante D. Antonio Santos.

Sanidad
Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Narcisca Desoy al comandante médico D. Carlos Pérez Serra.

Idem al veterinario segundo D. Valentín Belinchón con doña María Martínez Braña.

Se nombra practicante militar a don Angel Funcia.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al practicante militar D. Leandro de la Flor.

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visitar

"SPIEDUM"
CAFE, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueba los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cerverceria.

PI Y MARCALL, NUM. 5
Teléfono 45-96 M.

Gacetillas de Teatros

COMICO.—Compañía Prado-Chicote. Hoy viernes y mañana sábado, dos representaciones a precios populares (butacas a 2,50, general, 0,60), del celebradísimo juguete cómico «Un plan fantástico», gran éxito de risa e interpretación.

El domingo, tres representaciones de «Un plan fantástico».

Se ensaya, para ser estrenado a la mayor brevedad, el sainete en tres actos, original de H. Rodríguez de la Peña y Alfonso Lapena, titulado «El castigador».

Las localidades para las funciones del domingo pueden adquirirse en contaduría el sábado, de cuatro a ocho de la tarde.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde estreno de la comedia de Martín Berrueto, «Cadenas rotas».

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Primero, vivir...

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis, Cancionera. A las diez y cuarto, La niña de plata.

ESLAVA.—A las seis, Mary, la insupportable (estreno). A las diez y cuarto, Mary, la insupportable.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un plan fantástico.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Cadenas rotas (estreno). A las diez y media, Los trucos.

APOLO.—A las seis y a las diez y cuarto, El chanchullo.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar. A las diez y media, Los gavi-lanes.

ALCAZAR.—A las seis, Clara Luna. A las diez y media, El infierno.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La boda de Quinta Flores.

PAVON.—A las seis y media, Encarna, la Misterio. A las diez y media, Curro, el de Lora.

CENTRO.—A las cinco, noveno concierto por la Orquesta Filarmónica. A las nueve y tres cuartos, Currito de la Cruz.

PRICE.—A las diez y cuarto, variada función, en la que tomará parte toda la gran compañía de circo. Extraordinario suceso del sensacional número La carretera de la muerte.



es el único aparato que limpia todo con perfección.
Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema.
Probarlo vale más que pensarlo.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 493 A.—SEVILLA: Fernández y González, 15. Apartado 272.—BILBAO: Astarloa, 2. Teléfono 22-89.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Del cercado ajeno

El examen de Estado, según el catedrático Sr. García y Molina Martell

«Quizá un Cuerpo especial de «examinadores», rodeado de la mayor suma de prestigios y consideraciones, y a cuyos individuos se prohibiera en absoluto el ejercicio de la enseñanza, diera el resultado apetecido, sobre todo si, siendo por escrito los exámenes, se hacía éstos en forma tal que los jueces calificaran los trabajos realizados sin conocimiento de los nombres y demás circunstancias de los examinados que los realizaran.»

He aquí expresado en breves palabras, el concepto adecuado del examen de Estado, con sentido profundo de la realidad y sin convencionalismos ridículos, como es el suponer a los catedráticos impecables e infalibles en los exámenes. No, ni los catedráticos ni clase alguna social, por respetable que sea, goza en sus actos de impecabilidad e infalibilidad; por eso es absurda toda organización que sobre semejante convencionalismo se funde.

Estamos completamente conformes con el procedimiento esbozado por el ilustre catedrático. El constituye el sistema más sencillo, más seguro, más equitativo para llegar a dar a cada cual lo suyo en los exámenes, que es en lo que consiste su justicia y su fuerza educadora. ¿Existe algo más ineducador que estar convencidos los niños y sus padres que en el éxito de muchos exámenes pesan, no sólo el trabajo y los conocimientos, sino también las condiciones personales del examinador y sus buenas o malas relaciones con el alumno y su familia? Esta es una triste realidad, pero realidad contra la cual se estrellan todas las protestas de imparcialidad absoluta; esta es la opinión de todos y tiene como corroboración incontestable el hecho universal de las recomendaciones, que es el único arbitraje a la justicia humana admitido sin protesta por la sociedad. Si así no fuese, ¿se me quiere decir en qué se apoya la costumbre universal de las recomendaciones? Tan universal, que existen examinadores que se quejan de los amigos que no les indican quiénes son y cuando se examinan sus hijos. Y lo que ocu-

re en los exámenes sucede en todos los asuntos pendientes de la resolución de una o varias personas, sin excluir la administración de justicia. Esta, por desgracia, es una verdad de todos conocida, aunque pocos se atreven a hablar de ella, y decir lo contrario es uno de tantos convencionalismos con los cuales se trata de cubrir las llagas en las sociedades decadentes, donde se deja campo abierto a la gangrena por no utilizar el bisturí. Si, el que acude a la recomendación es porque supone la existencia de soluciones injustas subjetiva u objetivamente.

Por eso estimamos, y con nosotros estiman la generalidad de los españoles, todos menos unos cuantos sectarios y zación actual española es un absurdo juicios cuantos interesados, que la orgánico, inconcebible en naciones cultas. Ser juez y parte en un juicio una misma persona falible y defectible, y ser su resolución prácticamente irrevocable, es un verdadero ultraje a la civilización de un pueblo.

De ahí el que creamos, como dicho queda, que el procedimiento del examen escrito, guardando el incógnito el examinando, es el procedimiento más sencillo y justo en esta materia. Este es el usado en los certámenes.

Claro está que este discreto y justo procedimiento lleva consigo la sustitución de ese cúmulo inacabable de exámenes fomentadores del gárrulo e ineducador memorismo por uno o dos al final del bachillerato, verificados sin agobios de tiempo.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

El porvenir del plátano

En los Estados Unidos se llevan a cabo varios trabajos para sustituir la harina de trigo por la de plátano. Aseguran los agricultores norteamericanos que el plátano es el producto del porvenir, en las tierras calientes bajas, del mismo clima favorable a la caña de azúcar. Cien años atrás, Humboldt se anticipó a los consejos y recomendaciones que actualmente se dan en los Estados Unidos.

Llamóle a este sabio la atención la potencia productora del plátano en relación con el trigo. Un tercio de buena calidad que produce en determinada extensión 800 kilogramos de trigo, da en la misma, la inconcebible cantidad de 160.000 kilogramos de plátano.

Pero para conocer cuánto más alimento puede dar el cultivo del plátano que el trigo en un mismo espacio de terreno, debe calcularse la masa de sustancia vegetal necesaria para alimentar a un individuo adulto. Según este principio, hallamos que, en un país eminentemente fértil, media hectárea de tierra plantada de plátanos de la gran especie plátano Artón, puede alimentar más de 50 individuos; al paso que en Europa la misma extensión de terreno no da al año más que 576 kilogramos de harina de trigo, cantidad que no basta para el alimento de dos individuos; por esto, lo que más admira al europeo que llega a la zona tórrida, es la pequisima extensión de terrenos cultivados alrededor de una choza habitada por una numerosa familia.

La facilidad con que el plátano renace de sus propias raíces, le da una extraordinaria ventaja sobre los árboles frutales y aún sobre el pan, que durante ocho meses está cargado de frutos harinosos.

Un plantío de plátano se renueva en el espacio de algunos meses.

La apatía de los indios de las tierras calientes en toda la América latina, es atribuido a los plátanos, y aún se pidió al Rey de España una cédula para mandar destruir los plátanos y obligar a trabajar a los consumidores de este fruto. El mismo Humboldt calculaba en 50.000 kilómetros cuadrados el terreno útil que tiene Méjico para el cultivo del plátano,

o sean 5.000.000 de hectáreas, que, a razón de 106.000 kilogramos de plátano, rendirán 530.000.000 de toneladas de dicho fruto, capaces de alimentar a 240 millones de habitantes.

El alimento anual del plátano fresco para un individuo, es según Humboldt, 2.120 kilogramos diarios; pero esta cantidad puede reducirse sin modificar casi el poder nutritivo, bastando para ello consumir, únicamente, la harina de plátano más nutritiva, según los estudios hechos en los Estados Unidos, que la de trigo. La cantidad de harina de plátano depende sobre todo de su estado de madurez.

Para tomar la harina de dicho fruto, basta cortarlo verde, quitarle la cáscara y ponerlo al sol a secar; una vez seco, la parte dura pasa por un molino y se tiene la harina en polvo.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 878

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Preco de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436



Las terribles molestias de los pies allos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el ungüento

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arqueología (Ruedos, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veisete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 8), de ocho a catorce.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

Dijes de MANUEL GRASES Sucesor en ATOCHA, 30 duplicado

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía

sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR".



A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario: M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

ESTRECHEZ URETRAL - GOTA MATINAL!!

BLENORR GIC

Ni sondar-Ni masaje prostático-Ni operar SIN MOLESTIAS

INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA

INYECCION DE T. S. VA ROMERA

Uretro-Vaginal del Dr. S. SCHUCH Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION Práctica - Químico - Microscópica

51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico: Honorarios, 25 pesetas

Doctor S. SCHUCH - Apartado 474 - MADRID

MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arce, 17

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID

Preco de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dr. n. Cuerpo P. medio Desea suscribirse a este periódico a partir de (Fecha y firma)